NOTAS Y COMENTARIOS

¿EXISTIÓ UN SEGUNDO CONCILIO DE NICEA EN 327?

GONZALO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

A raíz de las decisiones tomadas por el concilio de Nicea de 325, en el mes de julio de aquel año el emperador Constantino I el Grande destierra a Iliria al presbítero Arrio y algunos de sus partidarios más leales entre los que destacan los obispos libios Segundo de Tolemaida y Teonas de Marmárica[1]. En noviembre o diciembre del mismo año el mismo Augusto exilia en la Galia a los obispos Eusebio de Nicomedia y Teognis de Nicea (1934 Opitz 155). Uno de los inspiradores del concilio de Nicea de 325 es Osio de Córdoba, quien vuelve a Hispania en 326. La marcha de Osio hace que el puesto de asesor eclesiástico de Constantino sea ocupado por Eusebio de Cesarea (1954 de Clercq 287 - 289 y 1981 Barnes 225 - 226). Eusebio ocupa este puesto por su amistad con Constanza (la hermana de Constantino). Esa buena relación se percibe en una carta que Eusebio de Cesarea envía a Constanza en torno a un supuesto retrato del Salvador recogida en las actas del Séptimo Concilio Ecuménico (1901 Mansi 313 - 317). El Cesariense intenta obtener una amnistía para todos los condenados en 325. Logra sus propósitos en otro sínodo que se celebra en Nicea en 327.

Ello ha impulsado a muchos autores a defender que en 327 existiría el segundo concilio de Nicea (tan general como el de 325) o al menos una segunda sesión solemne del sínodo niceno de 325 (1913 Schwartz 155 - 158, 1932 Piganiol 111 - 112, 1934 Opitz 156 - 158, 1959 Schwartz 201 - 207, 1963 Nordberg 13, 1971 Frend 23 y 1972 Baynes 22 y 90). Todos ellos parten de la falsa premisa de que los castigos impuestos por el emperador como consecuencia del sínodo niceno de 325 sólo pueden ser levantados por

[1] FILOSTORGIO, *Historia Eclesiástica* I, 9c; SÓCRATES EL ESCOLÁSTICO, *Historia Eclesiástica* I, 8; SOZOMENO, *Historia Eclesiástica* I, 1.

un concilio de la misma importancia. También se basan en una noticia equivocada de Gelasio de Cízico (*Historia Eclesiástica* III, 15) según la cual el concilio de Nicea dura tres años y medio.

En 327 Eusebio de Cesarea consigue el perdón imperial para los desterrados en 325 durante las sesiones de un simple concilio provincial de los obispos bitinios congregados en Nicea. Nicea se halla en Bitinia y se halla muy próxima a la capital imperial de Nicomedia (1979 Dörner 94 y 1961 Lietzmann 103). La reunión de esa asamblea nicena de 327 responde al quinto canon del concilio de Nicea de 325. Esa medida impone a los obispos de cualquier provincia eclesiástica la obligación de considerar siempre válida la excomunión impuesta por alguno de sus colegas a cualquier persona sujeta a su jurisdicción ya fuera clérigo ya se tratase de un laico. El canon 5 del sínodo niceno de 325 contempla la única salvedad de que esa sentencia de excomunión sea examinada de nuevo por el sínodo de obispos de la provincia que había de reunirse dos veces al año: una antes del inicio de la Cuaresma y otra en otoño (1907 Hefele - Leclercq 548 - 559).

Por una noticia de San Atanasio de Alejandría (*Apología contra los arrianos* 59) se sabe que este concilio provincial de los obispos bitinios se reúne en Nicea durante el otoño de 327. San Atanasio lo fecha cinco meses antes del deceso de San Alejandro, su predecesor en la cátedra de Alejandría. San Alejandro de Alejandría fallece el 22 del mes egipcio *paharmuthi* del año 44 de Diocleciano según el *Índice* o *Crónicon* que precede a la versión siriaca de las *Cartas Pascuales* de San Atanasio (PG 26, 1.351). El 22 del mes egipcio *paharmuthi* del año 44 de Diocleciano se corresponde con el 17 de abril de 328 de la Era Cristiana. Por tanto el concilio local de los obispos bitinios se celebra en Nicea durante el mes de noviembre de 327.

Eusebio de Cesarea logra dos objetivos en ese sínodo provincial de los obispos bitinios. Por un lado consigue la vuelta del exilio del presbítero Arrio y los obispos Teonas de Marmárica, Eusebio de Nicomedia y Teognis de Nicea. A este suceso alude indirectamente Filostorgio (*Historia Eclesiástica* III, 8) cuando prolonga el exilio de Eusebio de Nicomedia por tres años. De otra parte convoca en Nicea a una embajada de melecianos egipcios que habían ido a Nicomedia a protestar de la falta de aplicación en su tierra de las disposiciones del concilio niceno de 325 respecto a la controversia meleciana. Así el episcopado de Bitinia (genuino baluarte de la *Logostheologie*) crea problemas a los obispos de Alejandría (sus grandes enemigos) en el propio Egipto.

La vuelta de Eusebio de Nicomedia se efectúa en 328, pero a resultas de la petición de amnistía que el sínodo bitinio reunido en Nicea en noviembre de 327 hace a Constantino. Desde 328 el Nicomediense comparte con su homónimo de Cesarea el puesto de asesor eclesiástico de Constantino ejercido por Osio de Córdoba hasta 326 y por Eusebio de Cesarea en solitario de 326 a 328. A Eusebio de Nicomedia le

favorece su parentesco lejano con la familia imperial[2]. Los dos Eusebios intentan deshacer la alianza de origenistas moderados y monarquianos que había triunfado en el concilio de Nicea de 325. Sin embargo no se atreven a pretender cambiar el credo que el concilio de 325 promulga. Saben que Constantino lo considera el instrumento más útil para salvaguardar la concordia dentro de la Iglesia. Eso sólo lo hacen sus seguidores tras las desapariciones físicas de Constantino I en 337, Eusebio de Cesarea entre la muerte de Constantino y la celebración del sínodo antioqueno de la Dedicación en 340 y la de Eusebio de Nicomedia en las sesiones del propio concilio de la Dedicación. Entonces convencen a Constancio II de que el credo de Nicea no es el más útil para la paz eclesiástica y es necesario cambiarlo por otro nuevo.

---

[2] AMMIANO MARCELINO, *Rerum gestarum* 22.9.4.

BIBLIOGRAFÍA

1901 MANSI, J.D. *Sacrorum conciliorum ecclesiasticorum nova et amplissima collectio. XIII*. Berlin (reimpresión)

1907 HEFELE K.J. - LECLERCQ, H. *Histoire des Conciles d'après les documents originaux. I-1*. Paris. 3ª edición.

1913 SCHWARTZ, E. *Kaiser Konstantin und die christliche Kirche*. Leipzig.

1932 PIGANIOL, A. *L'Empereur Constantin*. Paris.

1934 OPITZ, H-G. *Die Zeitfolge des arianischen Streites von den Anfängen bis zum Jahre 328, Zeitschrift für die neutestamentliche Wissenschaft und die Kunde der älteren Kirche*, 33, pp. 131 - 159.

1954 DE CLERCQ, V.C. *Ossius of Cordova. A contribution to the history of the constantinian period*. Washington (D.C.).

1959 SCHWARTZ, E. *Zur Geschichte des Athanasius, Gesammelte Schriften. III*. Berlin.

1961 LIETZMANN, H. *Geschichte der alten Kirche. 3 - 4*. 3ª edición. Berlin.

1963 NORDBERG, H. *Athanasius and the Emperor, Societas Scientiarum Fennica. Commentationes Humanarum Litterarum* XXX.3. Helsinki

1971 FREND, W.H.C. *The Donatist Church. A movement of protest in roman North Africa*. Oxford. 2ª edición.

1972 BAYNES, N.H. *Constantine the Great and the Christian Church*. London (reimpresión)

1979 DÖRNER, F.K. s.v. *Nikaia. 5, Der Kleine Pauly. Lexikon der Antike. 4*. München

1981 BARNES, T.D. *Constantine and Eusebius*. Cambridge (Massachusetts)